

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 120

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20216122054452 CHRISTIAN DAVID ORDOÑEZ CASTRO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20214219415571 12/14/2021
FIRMADO POR:	ALBA ROCIO COCUNUBO BELLO ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE FEBRERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214219415571**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:



Reviso: JEANNY CARDOZO LOAIZA

172



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214219415571

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 14 de 2021

Señor(a)
ORDOÑEZ

Christian David Ordoñez Castro
Calle 70 Bis 106 A 31
CP: 111041
Email: christian77771@live.com
Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
	☒ Rehusado	☒ No Radicado	☒ No Contactado
	☒ Dirección Errada	☒ Fallecido	☒ Apartado Clausurado
	☒ No Resido	☒ Fuerza Mayor	
Fecha 1	15/12/2021	Fecha 2	16/12/2021
Nombre del distribuidor	Edgar Correa	Nombre del distribuidor	Edgar Correa
C.C.	80170802	C.C.	80170802
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	4 ppos en la puerta cerrada	Observaciones	

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216122054452

Cordial saludo:

Revisado el sistema de información de esta Secretaría, a la fecha de brindar esta respuesta, se evidenció que el comparendo No. **11001000000027768631** del **01 de diciembre de 2020**, se encuentra en estado **70 (AUTO DE ARCHIVO)** del **11/20/2021**.

Mismo que no se encuentra registrado en el SIMIT.

No tiene multas

El ciudadano identificado con el número **1014269940**, no posee a la fecha pendientes de pago por concepto de multas e infracciones en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento

Cordialmente,

Laidy Esperanza Torres Rodríguez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 14-12-2021 12:34 AM

Remitente

Nombre/Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RA049725927CO

Destinatario

Nombre/Razon Social: CHRISTIAN DAVID ORDOÑEZ CASTRO
Dirección: CALLE 70 BIS 106 A 31
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111041398
Fecha admisión: 14/12/2021 11:08:05

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Atención Línea 195

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano. Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214219415571

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró Alba Rocio Cocunublo Bello-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano. Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono. (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co